SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
C.A.C./2017
OFICIO NÚM. 4139
C./2017

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE **LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA,** SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2016-2018.

H A C E C O N S T A R:

Que el Republicano Ayuntamiento 2016-2018 de Rio Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 15 celebrada el día 16 de Mayo del año 2017, en el punto número trece, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD,** el siguiente punto de acuerdo:

"Se aprueba por UNANIMIDAD el Dictamen de la Comisión de Hacienda, relativo a la al apoyo económico de la C. Elizabeth Adame Guevara, vecina de la Colonia Progreso, con un equipo de cómputo para su menor hija, quien cursa el segundo año de la Escuela Secundaria Técnica No. 37 de la Colonia Progreso, en el cual se acordó: por unanimidad no aprobar la solicitud de la C. Elizabeth Adame Guevara, vecina de la Colonia Progreso, con un equipo de cómputo para su menor hija, ya que no se cuenta con presupuesto para este tipo de apoyos".

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Rio Grande, Zacatecas, el día diecisiete del mes de Mayo del año Dos Mil Diecisiete.

A T E N T A M E N T E
"TODO POR RIO GRANDE"
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL RÍO GRANDE, ZAC.

LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

c.c.p. ARCHIVO.
L'SGC/MARA